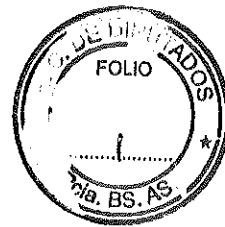





Honorable Cámara de  
Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires



**PROYECTO DE DECLARACION**  
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

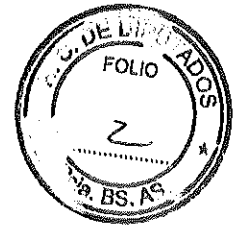
**DECLARA**

Su profunda preocupación y lamenta la salida de la República Argentina de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

  
DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI  
Presidente de Bloque  
U.C.R. / Unión Cívica Radical  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de  
Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

La reciente confirmación de la salida de la República Argentina de la Organización Mundial de la Salud (OMS), marca un punto de inflexión en la política sanitaria y en la inserción internacional de nuestro país, cuyas consecuencias aún resultan inciertas pero potencialmente gravosas para el interés nacional.

Lejos de tratarse de un mero acto administrativo o de una redefinición técnica de políticas públicas, la decisión adoptada por el Presidente de la Nación, Javier Milei, se inscribe en una lógica de ruptura con los esquemas de cooperación internacional, replicando modelos externos y profundizando una tendencia al aislamiento que debilita la posición de la Argentina en el escenario global. En efecto, la medida ha sido interpretada como un alineamiento con decisiones similares adoptadas por otras potencias, trasladando al plano local debates que no necesariamente responden a las necesidades ni a la realidad sanitaria de nuestro país.

La salida de la Organización Mundial de la Salud no solo implica un gesto político, sino también la pérdida definitiva de herramientas de cooperación internacional. Diversos especialistas han señalado que esta decisión puede afectar el acceso a programas de vacunación, financiamiento de emergencia, asistencia técnica y mecanismos de coordinación frente a crisis sanitarias globales, debilitando la capacidad de respuesta del Estado argentino ante eventuales pandemias o emergencias epidemiológicas.

Lo verdaderamente preocupante es el criterio político que subyace a esta decisión. Se advierte una vez más la confusión entre ideología y función de gobierno, donde las convicciones personales del titular del Poder Ejecutivo parecen imponerse por sobre la continuidad de las políticas de Estado y los compromisos asumidos por la Nación. Gobernar no es arrasar con todo aquello que no coincide con una visión determinada, sino administrar con responsabilidad los instrumentos institucionales construidos a lo largo del tiempo.


En esa línea, no puede soslayarse que la decisión de abandonar la Organización Mundial de la Salud se fundamenta, según el propio Gobierno, en "profundas diferencias" respecto de la gestión de la pandemia y en la defensa de una supuesta "soberanía sanitaria". Sin embargo, tales argumentos no logran justificar el abandono de un ámbito multilateral esencial para la

coordinación global en materia de salud, ni compensan los riesgos asociados a la pérdida de integración en redes internacionales de vigilancia, prevención y respuesta sanitaria.

Por el contrario, en un mundo crecientemente interdependiente, donde las amenazas sanitarias trascienden fronteras, la cooperación internacional no constituye una opción ideológica sino una necesidad estratégica. La salida de la Organización Mundial de la Salud debilita esa cooperación, reduce la capacidad de incidencia del país en la toma de decisiones globales y lo excluye de espacios clave donde se definen políticas que, inevitablemente, terminarán impactando en la población argentina. Lo que aquí se pone en evidencia no es únicamente una decisión de política sanitaria, sino una forma de ejercer el gobierno caracterizada por la improvisación, la unilateralidad y el desprecio por los consensos institucionales. Este tipo de medidas, lejos de fortalecer la soberanía nacional, la debilitan, al aislar al país y privarlo de herramientas fundamentales para proteger la salud de su población. Las grandes potencias a las que el titular del ejecutivo nacional pretende impresionar si podrían hacer frente individualmente a otra pandemia mundial, por otro lado la Republica Argentina no logra coordinar esfuerzos entre Provincia y Nación para esta campaña de vacunación antigripal 2026.

Por todo lo expuesto, resulta imprescindible que este Honorable Cuerpo exprese su profunda preocupación frente a una decisión que compromete no solo la política sanitaria, la vida de los Bonaerenses, sino también la seriedad institucional de la República Argentina y su inserción en la comunidad internacional.



  
DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI  
Presidente de Bloque  
U.C.R. / Unión Cívica Radical  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.